



SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.
Exclusión de negociación de las acciones de
ZARDOYA OTIS, S.A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 12 de abril de 2022 y lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de venta forzosa, formulada por Opal Spanish Holdings, S.A., quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona, las 470.464.311 acciones ordinarias, de **ZARDOYA OTIS, S.A.**, NIF **A28011153**, de 0,10 euros de valor nominal cada una, código ES0184933812, representativas del capital social de 47.046.431,10 euros, con efectos al día 9 de mayo de 2022, inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 6 de mayo de 2022

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo



Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2022-05-06T16:00:00Z.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Venta Forzosa (OPA Opal Spanish Holdings, S.A.)
En vigor desde	2022-05-09T00:00:00.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Nombre del emisor	ZARDOYA OTIS, S.A.
Centro(s) de negociación	XMAD
Emisor	549300JUQ1YDAUW4BB42
Identificador del instrumento	ES0184933812
Nombre completo del instrumento	ZOT/AC 0.10
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	